

CATALOGO DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA

DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
ÁREA:	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
TITULAR:	PSIC. MA MAGDALENA GAMBOA ROLDAN
NOMBRE DEL SERVICIO:	ATENCIÓN PSICOLÓGICA
CLAVE U HOMOCLOVE	
TIPO DE SERVICIO	DIRECTO
A QUIEN VA DIRIGIDO:	PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIARES
COMPROBANTE A OBTENER:	ALTA DE PSICOLOGÍA
TIEMPO DE RESPUESTA:	INMEDIATA
VIGENCIA DEL COMPROBANTE A OBTENER:	6 MESES A 1 AÑO
FORMATOS A UTILIZAR POR PARTE DE USUARIO:	REGISTRO Y SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN 
COSTO Y ÁREA DE PAGO:	NINGUNO
PRESENCIAL Y/O LINEA	PRESENCIAL

LUGAR DE DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE

OFICINA RECEPTORA:	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
DOMICILIO:	ALLENDE S/N, COLONIA CENTRO TIZAYUCA HIDALGO
NÚMERO TELEFÓNICO:	779 100 66 84
CORREO ELECTRÓNICO:	dir.imdis.tizayuca@gmail.com

DOCUMENTOS NECESARIOS

	ORIGINAL	COPIA
1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL	NO	SI
3. DICTAMEN MEDICO	NO	SI
4. COMPROBANTE DE DOMICILIO	NO	SI
5. ACTA DE NACIMIENTO	NO	SI

FUNDAMENTO JURÍDICO

ARTICULO 34,35 FRACCIÓN I Y II DE LA LEY INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE HIDALGO, SECCIÓN DECIMA NOVENA,
ARTICULO 179, INCISO VIII DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DE TIZAYUCA HIDALGO.

OBSERVACIONES

QUIEN SOLICITE EL SERVICIO DEBERÁ TENER PREVIA VALORACIÓN Y VISTO BUENO DEL PSICOLOGO A CARGO, ADEMÁS DE CONTAR CON DIAGNÓSTICO DEL ESPECIALISTA.

CATALOGO DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA

DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
ÁREA:	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
TITULAR:	PSIC. MA. MAGDALENA GAMBOA ROLDAN
NOMBRE DEL SERVICIO:	INSCRIPCIÓN A CURSOS DE AUTOEMPLEO
CLAVE U HOMOCLOVE	
TIPO DE SERVICIO	DIRECTO
A QUIEN VA DIRIGIDO:	PERSONAS CON DISCAPACIDAD
COMPROBANTE A OBTENER:	CONSTANCIA
TIEMPO DE RESPUESTA:	TRES DIAS
VIGENCIA DEL COMPROBANTE A OBTENER:	INDEFINIDA
FORMATOS A UTILIZAR POR PARTE DE USUARIO:	REGISTRO Y SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN 
COSTO Y ÁREA DE PAGO:	NINGUNO
PRESENCIAL Y/O LINEA	PRESENCIAL

LUGAR DE DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE

OFICINA RECEPTORA:	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
DOMICILIO:	ALLENDE S/N, COLONIA CENTRO, TIZAYUCA HIDALGO.
NÚMERO TELEFÓNICO:	779 100 66 84
CORREO ELECTRÓNICO:	dir.imdis.tizayuca@gmail.com

DOCUMENTOS NECESARIOS

	ORIGINAL	COPIA
1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL	SI	SI
2. DICTAMEN MEDICO	SI	SI
3. COMPROBANTE DE DOMICILIO	NO	SI
4. CURP	NO	SI
5. DOCUMENTO QUE COMPRUEBE ULTIMO GRADO DE ESTUDIOS	NO	SI

FUNDAMENTO JURÍDICO

ARTICULO 2 FRACCIÓN V DE LA LEY INTEGRAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE HIDALGO; SECCIÓN DECIMA NOVENA,
ARTICULO 179, INCISO VI DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DE TIZAYUCA

OBSERVACIONES

PARA ACREDITAR EL CURSO: ASISTIR EN EL PERIODO, HORARIO Y LUGAR INDICADO, CON POSIBILIDAD DE CONSTANCIA EN CASO DE ASISTIR AL 80% DE LAS SESIONES Y APROBAR LAS PRACTICAS. LOS CURSOS ESTAN SUJETOS A DEMANDA, DISPONIBILIDAD DE INSTRUCTORES Y LUGAR DONDE SE PUEDA DESARROLLAR.

CATALOGO DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA

DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
ÁREA:	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
TITULAR:	PSIC. MA. MAGDALENA GAMBOA ROLDAN
NOMBRE DEL SERVICIO:	BALLET INCLUSIVO
CLAVE U HOMOCLOVE	
TIPO DE SERVICIO	DIRECTO
A QUIEN VA DIRIGIDO:	PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIARES
COMPROBANTE A OBTENER:	NINGUNO
TIEMPO DE RESPUESTA:	INMEDIATO
VIGENCIA DEL COMPROBANTE A OBTENER:	NO APLICA
FORMATOS A UTILIZAR POR PARTE DE USUARIO:	REGISTRO Y SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN 
COSTO Y ÁREA DE PAGO:	\$15.00
PRESENCIAL Y/O LINEA	PRESENCIAL

LUGAR DE DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE

OFICINA RECEPTORA:	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
DOMICILIO:	ALLENDE S/N, COLONIA CENTRO TIZAYUCA HIDALGO
NÚMERO TELEFÓNICO:	779 100 66 84
CORREO ELECTRÓNICO:	dir.imdis.tizayuca@gmail.com

DOCUMENTOS NECESARIOS

	ORIGINAL	COPIA
1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL	SI	SI
2. DICTAMEN MEDICO	SI	SI
3. COMPROBANTE DE DOMICILIO	NO	SI

FUNDAMENTO JURÍDICO

ARTICULO 2 FRACCIÓN V, VI DE LA LEY INTEGRAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE HIDALGO;
SECCIÓN DECIMA NOVENA, ARTICULO 179, INCISO VI DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DE

OBSERVACIONES

EL COSTO DE RECUPERACION QUE SE SOLICITA, ES PARA CUBRIR VIATICOS DE LA PROFESORA DE BALLET.